

<b>COMITE NACIONAL DE EDUCACION - CTCP</b>		
<b>ACTA No. 004</b>	<b>FECHA</b> 16 de noviembre de 2022	
<p><b>Reunión:</b> Comité Nacional de Educación Consejo Técnico de Contaduría Pública.</p> <p><b>Orden del día:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Avance por regional.               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Pertinencia y forma del encuentro académico del 2023.</li> <li>b. Pertinencia de divulgar el documento final como un libro de divulgación con ISBN.</li> </ol> </li> <li>2. Pertinencia del nombramiento (por democracia representativa) presidencia y secretaría.</li> <li>3. Evaluación de la agenda del evento del 06 de diciembre: propuesta:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Presentación de la Mesa Nacional: Contexto, objetivos y metodología</li> <li>b. Conferencia: la calidad y perspectiva internacional de la contaduría pública (podría ser Mauricio Gómez)</li> <li>c. Presentación de cada regional (Reglamentación de los criterios mínimos de calidad de los programas de Contaduría Pública en una construcción conjunta)</li> <li>d. Nombramiento presidencia y secretaría</li> <li>e. Fecha de la reunión (Nacional - presencial) 2023.</li> </ol> </li> <li>4. Varios</li> </ol>		
<b>SECRETARIA:</b> Profesora Gisselle Giovanna Forero Romero (Externado)	<b>PRESIDE LA REUNION</b> Profesora María Elena Escobar (Externado)	
<b>LUGAR:</b> Universidad Externado de Colombia - Teams	<b>HORA INICIO</b> 4:00 p.m.	<b>HORA FINAL</b> 5:00 p.m.

**Asistentes a la reunión:**

Comité Regional Antioquia y el Eje Cafetero de Educación Sandra Patricia Arango Universidad San Buenaventura Medellín [sandra.arango@usbmed.edu.co](mailto:sandra.arango@usbmed.edu.co)

Comité Regional Valle del Cauca y Suroccidente Jorge Alexander Rodríguez Otálora Universidad Libre [alexrodriguez@hotmail.com](mailto:alexrodriguez@hotmail.com)

Comité Regional Caribe Martha de Jesús Mármoleo Daza Universidad Cooperativa [martha.marmol@ucc.edu.co](mailto:martha.marmol@ucc.edu.co)

Comité Regional Oriental Germán Ospina Hernández Universidad Francisco de Paula Santander – [UFPS\\_gospina@ufps.edu.co](mailto:UFPS_gospina@ufps.edu.co)

Comité Regional Centro  
María Elena Escobar (la acompañan: el profesor César Beltrán Torres, profesora Gisselle Forero Romero y profesora Maribel Albarracín) Universidad Externado de Colombia

Jairo Cervera - consejero CTCP.

Carlos Augusto Molano – consejero CTCP

Jimmy Jay – consejero CTCP

Jorge Andrés Patiño y Miguel Ángel – Personal de apoyo del CTCP.

Se propone que presida la reunión la profesora María Elena Escobar de la Universidad Externado de Colombia y lleve la secretaria la profesora Gisselle Forero.

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

### **1. Avance por regional.**

- a. Comité Regional Oriente han presentado dificultad para reunirse debido al cierre de la frontera y al cierre académico en varias universidades, se tendrá una reunión en la siguiente semana con las universidades involucradas para poder unificar el trabajo que se ha venido realizando de acuerdo con las temáticas que se definieron en las primeras reuniones de este comité. Queda pendiente socializar con las demás universidades de la región, la pertinencia de divulgar el documento final como un libro de divulgación con ISBN y con respecto a la pertinencia del encuentro académico están de acuerdo, aunque no fue formalizado por acta.
- b. Comité Regional Valle del Cauca y Suroccidente la reunión se centralizo en las pruebas de SABER Contable, sin embargo, se les comentó sobre la reunión que se sostuvo el pasado 01 de noviembre, no se trabajaron las temáticas aquí propuestas en el orden del día, pero en la siguiente reunión del 25 de noviembre serán abordadas y articular todo el trabajo que se ha venido realizando tanto en la regional como en esta mesa de trabajo
- c. Comité Regional Antioquia y el Eje Cafetero de Educación el 10 de noviembre se sostuvo una reunión con varias universidades de la región y manifiestan constantemente sobre las garantías frente a los procesos que se van a llevar a cabo durante esta iniciativa, teniendo en cuenta sucesos pasados en los cuales las universidades no estuvieron de acuerdo con las actuaciones del CTCP y de otra parte empezarán a trabajar en la recolección de información con empresas de Antioquia y del eje cafetero frente al perfil del Contador Público. No se ha cerrado la puerta al proceso más sin embargo existe la necesidad fundamental de asegurar las garantías por parte del CTCP hacia las universidades que participen de este trabajo.

Ante lo manifestado por la profesora Sandra, tanto la profesora María Elena como el profesor Jorge Alexander le comentan que dado el histórico de antecedentes, se ha definido desde un inicio que el trabajo que se está realizando es de las universidades al igual que el producto que se vaya a entregar y el CTCP optará por tomarlo o no si a bien lo considere, por ahora hay una propuesta de metodología de trabajo.

El consejero Carlos Augusto manifiesta que la siguiente intervención es a título personal y no del Consejo Técnico y prosigue manifestando que lo dialogado al

interior del Consejo Técnico es la de retomar los trabajos con las universidades y apoyar la estructura y la reintegración de los comités y por tanto las universidades son libres de establecer la metodología de trabajo a utilizar y por tanto el trabajo es de total autonomía de las mismas.

Se propone que se realice una reunión entre el CTCP y las universidades que han manifestado preocupaciones ante la realización de este trabajo y dar claridad para mayor tranquilidad del Comité.

- d. Comité Regional Caribe no se ha tenido oportunidad de realizar más reuniones sin embargo se está trabajando en la conceptualización de las líneas de trabajo definidas y en la propuesta final del documento a presentar. Por otra parte, han manifestado estar de acuerdo en la publicación que se pueda llegar a presentar por la realización de este trabajo, de igual forma por el conocimiento que tienen las universidades de la región sobre lo que se ha venido trabajando en el comité, están de acuerdo con la propuesta del evento a realizar el próximo 06 de diciembre.
- e. Comité Regional Centro. El documento que se ha venido trabajando ya tiene mayor contenido y las tres mesas de trabajo que se conformaron han venido depositando la información en el Drive al que también tienen acceso los miembros de este comité, con respecto a los eventos propuestos, las universidades apoyan la realización tanto como para el 06 de diciembre como para el evento del próximo año.

## **2. Pertinencia del nombramiento (por democracia representativa) presidencia y secretaría.**

La profesora Maria Elena realiza la propuesta de tener una presidencia y una secretaria dentro del comité teniendo en cuenta la dinámica que se ha venido formando y pregunta si realizar el nombramiento en la presente reunión o si se realiza en la reunión nacional del 06 de diciembre.

Ante la propuesta el profesor Alexander manifiesta que lo más importante es definir las funciones de la presidencia y de la secretaría y en este sentido considera él que la presidencia debe tener funciones de coordinación del comité, garantizar los procesos que se han acordado, realizar seguimiento del comité y demás y desde la secretaría es realizar una consolidación de los acuerdos, de las actas, documentos y ambas tener voz y voto dentro del comité.

De parte de la profesora Sandra considera que la elección podría darse desde los asistentes a este comité, teniendo en cuenta la asistencia permanente que se ha venido teniendo en las reuniones.

El profesor Germán se une a la propuesta teniendo en cuenta la disposición que hay para llevar a cabo el desarrollo del objetivo propuesto dentro el comité y darle continuidad a lo que se ha venido trabajando durante los últimos meses.

La profesora Martha se une a esta propuesta al igual que la profesora María Elena para realizar el nombramiento por democracia representativa del(a) presidente y el(la) Secretaria.

Se propone realizar la elección el día de hoy para presentarla la organización del comité durante la reunión del próximo 6 de diciembre.

Entendiendo esto, el profesor Alexander propone a la profesora María Elena como la presidenta para el comité, debido a cómo ha organizado y liderado desde un inicio este comité y propone que en términos de garantías para la regional Antioquia que la profesora Sandra Patricia realizara las funciones de Secretaría con el fin que los documentos y el resguardo de la información esté acorde a lo que se propone internamente dentro del comité.

El profesor Germán escribe por el chat que postula a la profesora María Elena como presidenta y a la profesora Martha Marmolejo como Secretaria, esto para presentar nacionalmente que dos presidentas regionales tendrán esa función dentro del comité.

La profesora Sandra postula de igual forma a la profesora María Elena como la presidenta del comité teniendo en cuenta el liderazgo que ha presentado en la realización de las reuniones que se han tenido y frente a la postulación para que ella fuera la secretaria la rechaza debido a la alta demanda de trabajo que tiene en este momento y se une a la postulación de la profesora Martha como secretaria.

La profesora Martha se une a la propuesta de postular a la profesora María Elena como presidenta y frente a la postulación que realizan para que ella sea la secretaria, acepta sin ningún inconveniente debido a la disposición de ayuda y colaboración que tiene con este comité.

La profesora María Elena agradece a todos por la confianza depositada.

En este orden de ideas, son nombradas por democracia representativa como presidenta del Comité Nacional a la profesora María Elena Escobar Ávila y como secretaria a la profesora Martha de Jesús Marmolejo.

### **3. Evaluación de la agenda del evento del 06 de diciembre: propuesta:**

La profesora María Elena propone que para el evento del 06 de diciembre se realice una reunión corta y de carácter académico y por tanto pone a consideración de todos, abordar los siguientes puntos:

- a. Presentación de la Mesa Nacional: Contexto, objetivos (general y específicos) y metodología
- b. Conferencia: la calidad y perspectiva internacional de la contaduría pública (podría ser Mauricio Gómez)
- c. Presentación de cada regional (Reglamentación de los criterios mínimos de calidad de los programas de Contaduría Pública en una construcción conjunta)
- d. Presentar la presidencia y secretaría del comité nacional
- e. Fecha de la reunión (Nacional - presencial) 2023: Presencial en Bogotá en la universidad ECCI

Los profesores se unen a esta propuesta concreta y llamativa y proponen pensar en la propuesta del evento presencial nacional.

De parte del CTCP Jorge Patiño toma la palabra y explica que de parte del CTCP se trabajará colaborativamente para que se lleve a cabo este evento y por tanto pone a

disposición del comité la base de datos y la propuesta para la imagen a utilizar para difundir el evento.

#### 4. Varios:

El profesor Germán propone que cada uno desde su regional recoja las inquietudes que hay frente al proceso que se realizará y se trasladen al CTCP para posteriormente realizar una reunión entre las universidades y el CTCP para dar respuesta concreta y aclarar cualquier inconveniente para no tener inconvenientes frente al trabajo que se está desarrollando y no se recaigan en los mismos errores del pasado, más concretamente a la propuesta presentada para la reforma de la revisoría fiscal.

El profesor Alexander considera que no es prudente esta solicitud y que se debe reflejar a través del trabajo y que el resultado traiga como consecuencia la reconstrucción en la confianza hacia el CTCP.

La profesora Sandra realizará la consulta dentro del comité de la regional para apoyar o no esta propuesta, pero a manera personal se une a la consideración del profesor Alexander.

Esta propuesta se dialogará en cada regional para que en la próxima reunión del 30 de noviembre se definan varios asuntos y se determine si se realiza o no esta propuesta.

La sesión finaliza a las 5:10 p.m. y en constancia firman:

  
**María Elena Escobar Avila**  
Presidenta

  
**Gisselle Forero Romero**  
Secretaria